



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE:**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la película "EL NOMBRADOR" realizada en homenaje al artista Daniel Toro y dirigida por Silvia Majul.

***Dr. MIGUEL NANNI***  
***DIPUTADO DE LA NACION***



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

Dicho largometraje ha sido realizado en homenaje al 80 natalicio de Daniel Toro, uno de los artistas más importantes de la música argentina, autor de clásicos como "Zamba para olvidarte", "Mi Mariposa Triste" (junto a Julio Fontana), "El Antigal", "Cuando tenga la tierra" (junto a Ariel Petrocelli) entre otros temas.

Su monumental obra lo ubica en el podio del folklore argentino.

El rodaje del film tuvo lugar en las provincias de Córdoba, Salta y Buenos Aires.

Además de los hijos músicos de Daniel Toro: Claudio, Facundo, Carlos, Miguel y Daniela, ofrecen testimonios y canciones los siguientes artistas: Teresa Parodi, Víctor Heredia, Ricardo Mollo, Nadia Larcher, Abel Pintos, Diego Torres, Los Carabajal, Mariana Carrizo, Samir Petrocelli, Franco Ramírez y Miguel Abuelo (material inédito de la Fundación Miguel Abuelo) Además, aportes de Julio Fontana, Mario Arce, Marcelo Simón, Carlos Pollice, Sergio Castro, Emiliana Merino, Mauricio Castelao y José Ceña.

La película documental realizada con el apoyo del INCAA cuenta con la participación del mismo Daniel Toro y la hija menor del músico - también cantante- Daniela Toro, el guion es de Silvia Majul quien también ha dirigido la película y cuya ópera prima ha sido "Un Pueblo Hecho Canción", una película sobre Ramón Navarro que contó con el apoyo del INCAA y recibió excelentes críticas de la prensa especializada.

Como entiendo que puede resultar de interés, acompaño la sinopsis y la ficha técnica del film.

**SINOPSIS:** Daniela Toro viaja a Salta para encontrarse con su padre; mientras repasa algunos momentos de su carrera: canciones, recuerdos, sucesos, los oscuros años de la censura y de las operaciones de garganta que le fueron apagando su voz. Daniela entrevista a intérpretes y siente que la voz de su padre se mantiene viva en la memoria de los cantores del país, de diferentes géneros, y un público fiel - y anónimo- que lo admira desde distintos rincones del mundo.

Solo un fragmento de la inmensa obra de Toro en su corta vida por los escenarios nos acercan, en esta película documental, al mito viviente.

FICHA TÉCNICA :

Dirección: Silvia Majul

Asistente de dirección: Guido Rossetti

Director de fotografía: Carlos "Indio" Leiva

Guión: Silvia Majul

Producción general: Eduardo Fisicaro

Producción ejecutiva: María Vacas

Producción artística y musical: Daniela Toro

Jefa de Producción: Fidela Carrasco

Sonido: Damián Payo - Ciro Rossetti

Cámaras: Guido Rossetti - Indio Leiva - Eduardo Fisicaro - Ciro Rossetti - Fidela Carrasco - Diego Cogno - Marcelo Gattolin

Entrevistas: Daniela Toro

Investigación Histórica: Pablo Ceña

Traducción: Carolina Mizrahi

Diseño y arte: Noe Gaillardou

Animación: Daniel Marin

Producción en Salta: Rodrigo Sánchez

Producción en Cosquin: Sandra Albertocco

Producción en Buenos Aires: Ailu Ramirez

Locaciones: Fidela Carrasco - Rodrigo Sánchez - Eduardo Fisicaro-

Tres Lomas Films y El Jume Producciones

Prensa: Cynthia Sabat

Colaboración en guion: Julián Troksberg



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Debo destacar que el folklore representa el sentir de un pueblo ya que narra sus costumbres, rescata sus historias y los personajes de las distintas comunidades y de algún modo, mantiene vivo a través de los ritmos musicales de cada región la forma en la que se expresan cada una de esas comunidades en su vida social y en el entorno donde viven.

Por todo lo expuesto, en reconocimiento a los artistas locales y a la industria cinematográfica argentina, y con el fin de promover y difundir la cultura y el arte de nuestro país es que solicito el acompañamiento de todos mis pares.

**Dr. MIGUEL NANNI**  
**DIPUTADO DE LA NACION**